



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

El grupo viedmense "Proyecto Kaleu" puso en escena en el mes de mayo ppdo. la obra teatral denominada "Un Angel de Nariz Roja", destinada al público en general, sin limitación de edades.

Conforme explican los autores de la propuesta teatral, la obra es el resultado de un trabajo de investigación basada en la técnica de Clown y Mimo, que logró integrar ambas técnicas en una estructura dramática con textos y dramaturgia propios.

La propuesta estética de la obra, a partir de la función narrativa del espacio escénico, la mímica escenográfica, la iluminación y la banda sonora, privilegia la participación activa y creativa del espectador, a través de la fantasía, la magia, el humor y la emoción.

La obra está basada en la historia de Morrón, un desocupado más, quien con su piel de payaso pegada para siempre al cuerpo refugia en plazas su frustrada vocación de músico para intentar alejar el hambre y la soledad. Canta a los hombres, a los niños y a los pájaros, desde la ternura, la picardía, la magia y la solidaridad.

El orden de un mundo impuesto intenta sofocar el espíritu y, a partir de la insensibilidad, la discriminación, la injusticia y la violencia, se interpone en el deambular mágico de "Morrón".

La propuesta denuncia una situación de injusticia creada a partir de un sistema económico perverso, que deja afuera y sin posibilidades a la mayor parte de la población. Con sutileza trata de conmover al espectador y despertar en él una vuelta a los valores esenciales, tales como la solidaridad, la justicia, la integración y la sensibilidad.

La obra recibió una amplia y favorable acogida en los medios de comunicación social de la región. La crítica periodística destaca, en forma coincidente, que se consigue llegar al público en busca de despertar los sentimientos básicos propios de la naturaleza humana y reflexionar sobre ellos.

En tiempos en los que la globalización nos ha hecho relegar nuestra creatividad en pos de la compra de productos enlatados que se venden en todos los confines de la tierra, donde se resaltan frivolidades, poder, materialismo e individualismo, es un deber del Estado promover, aunque más no sea desde el reconocimiento oficial, la actividad de aquellos rionegrinos que dejan parte de su tiempo para llevar, a través de la cultura, un mensaje de esperanza.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

frente a la hiriente insensibilidad que hoy nos caracteriza.

AUTOR: Iván LAZZERI



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés cultural, educativo y recreativo provincial la obra teatral "Un ángel de nariz roja" escrita y producida por el grupo viedmense "Proyecto aleu".

Artículo 2°.- De forma.